



Regidor Presidente: Juan Solís García: Muy Buenas tardes, para todos aqui presentes, así como para los medios de comunicación, y para todos aquellos ciudadanos que nos están viendo por internet, por lo tanto, siendo las Doce horas con 24 minutos del día Miércoles 28 de Octubre del 2020, iniciamos la Sesión de la Comisión edilicia Permanente de Servicios Públicos, en eL Salón de Cabildo, como primer punto procedo a tomar lista de asistencia a los presentes para verificar si existe el Quórum legal correspondiente:

- 1-. Regidora María Laurel Carrillo Ventura- presente
- 2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra- presenta carta de disculpas
- 3-. Regidor Saúl López Orozco- Presente
- 4-. Regidor Cecilio López Fernández- Presente
- 5-. Regidor Luis Roberto González Gutiérrez- Presente
- 6-. Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán- Presente
- 7-. Y su servidor Juan Solís García- presente

Con la Presencia de 6 Regidores de 7, de la Comisión de Servicios Públicos existe Quorum Legal, lo anterior con fundamento en el artículo 71 párrafo primero de Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Como Segundo Punto de la Convocatoria, tenemos la orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que ya se les envió con anticipación, por lo que procedo a presentarla;

ORDEN DEL DIA

Primero-. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum legal

Segundo-. Aprobación del orden del día

Tercero-. Aprobación de la Minuta de Sesión del 25 de Septiembre del 2020

Cuarto-. Informe Anual de Actividades

Quinto-. Asuntos Generales

Sexto-. Cierre de la Sesión

Regidor: Presidente Juan Solís García: pongo a su consideración la Orden del día señalada: Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano;

Votos a favor (6) votos en contra (0) abstenciones (0), <u>aprobado por mayoría simple de votos</u>,

Como tercer punto del orden del día tenemos, La Aprobación de la Minuta de la sesión de fecha 25 de Septiembre del 2020, por lo anterior, Pregunto Quienes estén de acuerdo en Aprobar la Minuta de fecha 25 de Septiembre del 2020, favor













De manifestarlo levantando su mano; votos a favor (5) votos en contra () abstenciones (1), aprobado por mayoría simple de votos.

<u>Como Cuarto Punto del orden del día,</u> Tenemos La Presentación del Informe Anual de Actividades de su servidor.

este informe tiene el contenido de la introducción del informe de actividades tenemos el marco legal del informe, sesiones plenarias, ordinarias y extraordinarias, comisión de servicios públicos que presido, iniciativas de ordenamiento y acuerdos, comisiones colegialas en las que participó, asistencia a eventos institucionales atención y gestión ciudadana, asesoría jurídica a ciudadanos y agradecimientos.

en lo que respecta a la Introducción a través de esta forma, me permite informar a todos los ciudadanos de Puerto Vallarta y a este Ayuntamiento, mis actividades realizadas como regidor, en este periodo de octubre del 2019 a septiembre del 2020, las cuales comprenden mis obligaciones, asistiendo y participando en todas las Sesiones ordinarias y extraordinarias del pleno, Sin olvidar el cumplimiento de mis deberes, tanto para la comisión de servicios públicos de la cual soy presidente, Cómo de las comisiones de, Gobernación, de Hacienda a la cual me debo y estoy para servirle, Reglamentos y puntos constitucionales, Justicia y Derechos Humanos, Inspección y Turismo y Desarrollo económico, ordenamiento territorial y agua, de las cuales soy colegiado, así cómo atendiendo las peticiones o gestorías de la ciudadanía, a la cual me debo y estoy para servirles.

El marco legal en cumplimiento de mis obligaciones como regidor, de acuerdo al artículo 49 fracción cuarta de la Ley del gobierno y de la Administración Pública del Estado de Jalisco, que dice a la letra, son obligaciones de los Regidores la fracción cuarta, informar al ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales.

Sesiones ordinarias y extraordinarias como regidor y de acuerdo con mis obligaciones señaladas en el artículo 49 fracción Segunda de la ley del gobierno y la administración Pública municipal del Estado de Jalisco y del artículo 97 del Reglamento orgánico del Municipio de Puerto Vallarta, asistir de manera puntual y responsable a cada una de las sesiones siendo esta 11 ordinarias y cuatro extraordinarias, las siguientes fechas están entre otros asuntos lo que se analizó y lo aquí expuesto, la primer sesión fue el 30 de octubre del 2019, sesión en la cual digamos que se trabajó aquí el tema, su servidor presentó una iniciativa para que el ayuntamiento autorice la modificación al reglamento del servicio de limpia del colección traslado, tratamiento y deposición final de residuos así como el manejo de residuos sólidos urbanos en el municipio de Puerto Vallarta, ahí tenemos unas imágenes de esa sesión y el 31 de octubre de 2019, una sesión extraordinaria del pleno, donde se discutió una iniciativa de parte del síndico para que a través de la Secretaría de la asistencia social para recibir un vehículo automotor en el marco del programa dominado apoyo de transporte para estudiantes estamos viendo la imagen de esa sesión extraordinaria que fue el 31 de octubre, la tercer sesión ordinaria fue el 29 de noviembre del 2019, donde en otros puntos se aprobó la

J



creación de un organismo público descentralizado, qué operé los servicios de agua potable drenaje y alcantarillado en el municipio de Puerto Vallarta Jalisco así como la inicion de su reglamento, el 17 de diciembre del 2019, estuvimos presente en la sesión ordinaria del pleno del ayuntamiento donde se analizó y discutió la iniciativa de acuerdo edilicio que tiene por objeto que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta, apruebe el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2020, 31 de enero de 2020, estuvimos presentes en la sesión ordinaria del pleno donde se analizó y se discutió la iniciativa de acuerdo edilicio, presentada por el presidente municipal, para que el ayuntamiento de Puerto Vallarta, autorice el programa municipal de cambio climático, la sexta sesión ordinaria, fue el 19 de febrero, donde se analizó y se discutió, la iniciativa de acuerdo edilicio, presentada por parte del Presidente municipal, que tiene por objeto, qué el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, autorice la contratación de los servicios de enrolamiento y biométrico, necesarios para la operación de la oficina de enlace con la secretaría de relaciones exteriores, la séptima sesión ordinaria se llevo a cabo, en la cual estuvimos presentes, el 30 de marzo 2020, donde se analizo, la iniciativa de acuerdo edilicio de parte del presidente municipal, para que se rectifique el presupuesto de egresos, para el ejercicio fiscal 2020, del organismo publico de centralizado, tenemos la octava sesión ordinaria, que se llevó a cabo, el 30 de abril, esta sesión fue típica ya que por la emergencia sanitaria, se llevo a través de zoom, estuvimos ahí presentes a través de esta modalidad virtual, entre otras cosas, un tema fue que tiene como objeto que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta, autorice el hermanamiento, con la ciudad de pour enim California, en esta sesión de abril decidimos adaptar a las nuevas circunstancias, la cosa es no dejar de sesionar por la situación, en el mes de mayo ya antes hablada de la pandemia, en el mes de mayo no tuvimos una sesión, pero el 16 de junio del 2020, una sesión extraordinaria en el pleno, donde se analizó y se discutió la iniciativa de acuerdo edilicio presentada, por el presidente municipal, para que se autorice la suscripción de un convenio de colaboración, para la aplicación de programa jalisco por la nutrición, un programa sin duda muy noble, en el cual se trata de un recurso de parte del gobierno del estado, por \$ 781,000 pesos, para la instalación de un comedor comunitario, el 25 de junio del 2020, la sesión ordinaria del pleno, donde se analizó y se discutió, la iniciativa de acuerdo edilicio, presentado también por el presidente municipal, que tiene como objeto, celebrar la colaboración para la ejecución del proyecto de mujeres libres por igualdad, el 30 de julio de 2020, llevó a cabo la sesión ordinaria del pleno, entre otros asuntos se pidió al pleno que se autorizará la baja de diversos bienes muebles que por su uso y deterioro hacen incosteable su reparación, recuerdo esa sesión bastante bien, ya que si de repente se nos acumula muchos asuntos, de no tomar esa decisión de dar de baja ciertos bienes muebles, que nomas están estorbando, El 28 de agosto de 2020, sesión ordinaria de pleno donde se analizó y discutió la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el presidente municipal, para que el proyecto estratégico en apoyo a la reactivación económica del sector agropecuario agrícola y pesquero en el municipio de puerto Vallarta, por un monto de 2 millones 600 mil pesos, el 3 de septiembre de 2020 sacamos una sesión extraordinaria, en la cual una iniciativa favorable para nuestro puerto, donde el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta autoriza, participar en el programa empedrados para la reactivación económica de municipios, para el ejercicio fiscal 2020, con la aplicación de 15



millones de pesos, en obra empedrados zampeados en lo cual son 47 calles que se verán beneficiadas en diferentes colonias de Puerto Vallarta, El 10 de septiembre de 2020, la sesión ordinaria del pleno, donde se presentó, el informe anual del presidente municipal, el 18 de septiembre del 2020, la sesión extraordinaria del pleno donde se analizó y se discutió, la iniciativa de acuerdo edilicio para que se autorice participar en el programa reactiva municipios, implementados por la secretaría de desarrollo económico del estado de gobierno de Jalisco, con la participación estatal del 90% y la participación municipal de 10% sobre el monto 2 millones 222 mil pesos, ahí pueden ver las imágenes ya en la nueva modalidad guardando la distancia.

En nuestras sesiones de trabajo, de la Comisión de Servicios Públicos como regidor y de acuerdo con mis obligaciones señaladas en el artículo 69 para su primero y segundo del Reglamento organico del gobierno y de la Administración pública del Municipio de Puerto Vallarta, celebramos las siguientes sesiones de trabajo en las siguientes fechas, La primera sesión de trabajo fue el 24 de octubre del 2019, donde se presentó el informe anual por parte del suscrito por el período de octubre 2018 a septiembre del 2019, ahí se encuentran todos ustedes, mis compañeros, excepto mi compañero Rodolfo Maldonado qué ya hoy nos acompaña, La segunda sesión de trabajo, de fecha 28 de noviembre de 2019 donde se dio el seguimiento al asunto de las tumbas abandonadas o faltas de mantenimientos en los panteones municipales en la colonia 5 de diciembre con la intención de resolver el problema de la falta de espacios en estos, así como informes de oficios girados a la dirección públicos municipales de tesorería y registros civil, La tercera sesión de trabajo, Tiene como fecha 16 de diciembre 2019, donde se pretendía analizar, estudiar e integrar la iniciativa de acuerdo edilicio, que tiene como objeto que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, autorice realizar una campaña de difusión y localización de familiares de difuntos que tienen las tumbas abandonadas o en mal estado, para que realicen la limpieza y mantenimientos de la mismas, pero esa reunión no se llevó a cabo por falta de Quórum, fue la única sesión de mi comisión que no se pudo llevar a cabo por falta de Quórum, La sesión de trabajo de fecha 15 de enero del 2020, se analizó y se estudió la iniciativa de acuerdo edilicio que tiene como objeto que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, autorice Realizar una campaña de difusión y localización de familiares difuntos que tienen las tumbas abandonadas o en mal estado, para que se realicen la limpieza y mantenimientos de las mismas, La sesión de trabajo, del 27 de febrero 2020, también se realizo en tiempo y forma, en donde se llevó a cabo, el estudio y se modificó el predictamen que resuelve el acuerdo edilicio, ya con las aportaciones de ustedes compañeros regidores, que aportaron para presentar una iniciativa más completa, pues se llevó a cabo, la sesión de trabajo, de fecha 25 de septiembre, también se aprobó el dictamen para que se presentará al pleno y fue así, como se ha presentado esta iniciativa.

Iniciativa de ordenamientos y acuerdos presentada, primero, Ordenamiento municipal que tiene como objeto, que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, autorice la modificación, al Reglamento del servicio de limpia y traslado y tratamiento de disposición de residuos y el manejo de residuos sólidos y urbanos en el municipio de Puerto Vallarta, la iniciativa de acuerdo edilicio que tiene como objeto que el ayuntamiento constitucional de Puerto Vallarta Jalisco autorice, la realización de la campaña de difusión y localización de familiares difuntos que tienen las tumbas abandonadas o en mal estado en los panteones de las colonias 5 diciembre y ramblases, para que realicen la limpieza de las mismas, Se llevó a cabo una iniciativa de acuerdo presentada por su servidor y es

A STATE OF THE STA



Por lo que se autorizó la campaña para evitar el corte de orejas y cola de perros aquí debo agradecer, la aportación y la asesoría de mi compañera, Silvia Álvarez que siempre estuvo al pendiente, de mi compañera Cuquita que también estuvo acompañándonos y otros aparte de ustedes, como miembros de esta comisión.

Comisiones edilicias permanentes de las cuales soy miembro, su servidor con fundamento en el artículo 79 del Reglamento orgánico del gobierno y de la Administración pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, integre como colegiado, las siguientes comisiones y asistía a las sesiones y mesas de trabajo que se convocaron en más de 90%, lo anterior en virtud de actividades agendadas con anticipación, Gobernación y hacienda en estas comisiones participe de manera colegiada juntos con mis compañeros y el presidente municipal Arturo Dávalos, el Cuál es el presidente de dichas comisiones, Reglamento y puntos constitucionales y Ordenamiento territorial, en estas Comisiones participe de manera colegiada junto con mis compañeros y el Regidor, Licenciado Eduardo Martínez Martínez, el cual es el presidente de las comisiones, tanto en las sesiones de la Comisión como las mesas de trabajo, que por cierto son bastantes y así los manifiestan y ustedes que también forman parte de estas comisiones, ya de cuenta que son bastantes y continuas, pero necesarias, Inspección, en esta comisión participe de manera colegiada junto con mis compañeros y el síndico municipal, licenciado Jorge Antonio Quintero Alvarado, el Cuál es el presidente de la comisión, debo de comentar que en esta inspección se hizo un trabajo de campo, que digamos y estamos por ejemplo, en esa fotografía, con la asociación de empresarios de la Colonia Emiliano Zapata, una reunión en el Hotel Los arcos, donde estuvimos ahí con los compañeros de la comisión viendo sus inquietudes y sus necesidades también anduvimos en otras calles, ahí viendo realmente lo que estamos en el trabajo de campo para que también no nos cuenten y no nos digan sino que nosotros seamos testigos de lo que realmente está pasando y no solamente estar en el escritorio viendo lo que nos digan, Justicia y Derechos Humanos en esta comisión participe de manera colegiada junto con mis compañeros y la regidora licenciada Carmina Palacios Ibarra, la cual es presidenta de la comisión y pueden ver las imágenes en el tema de los jueces municipales y otra reuniónes que más hicimos.

En la asistencia de eventos Institucionales asistimos al informe de la presidente del Dif, la señora candelaria, también estuvimos en la inauguración del parque cora, un parque que realmente dio un giro de 60° ya que cambió su imagen para bien, estuvimos en el homenaje para los carteros en su día estuvimos en playa grande, en la inauguración de unas calles de las primeras calles empedradas, ahogadas en cemento, son las primeras calles que esperemos que puedan ser más, asistimos a la celebración del aniversario de la Revolución Mexicana, aniversario de la declaratoria de los Derechos Humanos, también asistimos a la repartición de las roscas de Reyes, Al acto Cívico del natalicio Mariano Escobedo, En lo cual me tocó participar como Orador, estuvimos en la escuela primaria Héroes de las patrias, en la entrega de un Domo, tanto como en la celebración de la bandera en la Unidad Deportiva Agustín flores Contreras, en la toma de protesta al consejo de administración del organismo de Seapal, apoyo de Casa digna en la colonia San Esteban, entrega de uniformes en la primaria urbana número 830 Basilio Badillo mejor conocido como la Pedrera digna entrega





de la segunda etapa de la Avenida de Las Torres.

También en las atenciones y gestiones ciudadanas, la puerta de nuestra oficina siempre estará abierta, para atender a los ciudadanos escucharlos y ayudarlos y gestionar todas sus peticiones, por lo tanto en este año a raíz de la emergencia sanitaria, por el covid-19, pues aunque ya trabajaba por las redes sociales, por WhatsApp, inbox y Facebook y llamadas por celular, estos meses se ha intensificado el trabajo hacia ellos, porque ustedes, son testigos que aunque estemos en nuestras casas, si el ciudadano nos Llama a través de una llamada y nosotros atrás de una llamada, podemos resolver a veces su situación o hacer su gestión y se les Atendió en diferentes situaciones que van desde la recolección de basuras, llantas, escombros, así como también de poda y recolección de ramas de los árboles, aprovecho para agradecer a todos mis compañeros, directores, subdirectores, jefes de áreas que siempre están con esa voluntad de apoyarnos nosotros simplemente somos los enlaces para poder apoyar a los ciudadanos entonces ahora si que aprovecho para agradecer el apoyo de ellos, para que a través de ellos se les pueda solucionar sus problemas a los ciudadanos, ahí pueden ver a varios ciudadanos, que se les atiende, los que están ahí sin cubrebocas es porque en ese tiempo no estaba la pandemia, Entonces siempre estamos dispuestos a atenderlos de buena manera con respeto y amabilidad a todos los ciudadanos que se acercan y tienen esa confianza.

Mis agradecimientos, si quieres ir rápido ve sólo, si quieres llegar rápido ve acompañado, es un proverbio africano, el cual me gustó, porque el trabajo de un regidor no puede, digamos, no pudiera ser posible en efectividad sin el aporte de los colaboradores, por eso hoy quiero finalmente agradecer a mis compañeros regidores integrantes de la comisión edilicia permanente de servicios públicos porque, pues excepto una ocasión, que no hubo Quorum, siempre se ha llevado las mesas de trabajo en tiempo y forma, así como todo mi equipo de trabajo Recuerden que en equipo siempre es mejor, agradezco a mi secretaria Marlene Casillas, la cuál siempre está a la orden al igual que a mi asesor, licenciado Moisés Sánchez, a mi asistente particular, Alan Yamil Hinojosa y al equipo operativo de las colonias, como es Esaú Solís y Víctor Martínez, ya que sin ellos el trabajo no Sería posible, porque en equipo siempre es mejor, Pues ese es el cuarto punto queda este es el informe de actividades y tenemos como punto número cinco de la orden del día asuntos generales por lo que les pregunto si alguien tiene algún punto a discutir en esta reunión adelante compañeros, adelante compañero Cecilio.

Regidor Cecilio López Fernández: Pues simplemente para felicitarte por todo el esfuerzo que has venido haciendo, me doy cuenta, asi como lo vas plasmando, me hizo remembrar tantas actividades que de repente tenemos, pero parece que no son muchas las actividades que hacemos bueno, me da gusto, felicidades por ese esfuerzo.

Regidor Juan Solis Garcia: Muchas Gracias Compañero, algún compañero mas, adelante compañero Maldonado.

Regidor Rodolfo Maldonado Albarran: Buenos días o buenas tardes, mira Juan solo para felicitarte por ese trabajo que has venido realizando, deberas me da









mucho gusto ver como haces esa tarea, eres una persona que siempre da lo mejor de ti por los demás, enhora buena amigo te felicito.

Regidor Juan Solis Garcia: Muchas Gracias, adelante compañera Laurel

Regidora Laurel Carrillo Ventura: Gracias Regidor, presente en la comisión compañeros regidores, Regidor te felicito por el trabajo y las gestiones que realizaste durante este año, Felicidades enhorabuena.

Regidor Juan Solis Garcia: Muchas Gracias, compañera, adelante compañero Saul Lopez.

Regidor Saúl López Orozco: Gracias Presidente de la comisión, Regidora, Regidores, amigos, ciudadanos Buenos días, buenas tardes a todos, Juan Solis te felicito a ti y a todo tu equipo de hormiguitas que esta activa por Puerto Vallarta, hacer esa actividad que llevas te felicito eres un Regidor que ya tiene experiencia en administraciones pasadas y lo haces muy bien, Felicidades.

Regidor Juan Solis Garcia: Muchas Gracias, adelante compañero Roberto González.

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez: Pues me sumo a los reconocimientos Presidente, saludos a todos esta tarde y el trabajo es consecuencia de una vocación de servicio a la comunidad a la que nos debemos y sobre todo por las circunstancias en las cuales actualmente tenemos que seguir sirviendo a la sociedad con sus debidas precauciones por supuesto, pero eso no es factor, para detener la obligación y el compromiso que tenemos y lo vemos no solo en la actividad edilicia sino también en la labor social de este equipo que tienes como comenta el Regidor Saul, llamadas las hormiguitas, aquí con la hormiga mayor, las Hormiguitas, las hormigotas, los hormigones, tiene de todo hoy pues que sale a campo y con el riesgo pero eso es la vocación que se tiene que se siente puedes hacer que con cuidado por supuesto pero no dejemos de estar atendiendo tu responsabilidad, tu aplicación y tu vocación, felicidades.

Regidor Juan Solis Garcia: Muchas Gracias compañero Roberto, muchas gracias a todos por su presencia yo la verdad me siento muy complacido ya que siempre estamos presentes en las reuniones, si no hay asuntos que tratar como ultimo punto del orden del dia tenemos el Sexto punto que se refiere al cierre de la sesión, por lo tanto y no teniendo mas asuntos que tratar, siendo las doce del dia con cincuenta minutos de este dia se da por terminada esta sesión de la comisión permanente de Servicios Publicos, muchas Gracias por su presencia y su participación.

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300











REGIDORES
PUERTO VALLARTA

REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

C. JUAN SOLIS GARCIA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION DE SERVICIOS PÚBLICO

C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

C. RODOLFO MALDONADO ALBARRAN

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

Mestil 1999

C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ

athet him

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. LIC. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

